

CIVITAS

Boletín Informativo

VIERNES 08 DE ENERO DE 2021

Nº 2 | 7 PAGINAS

WWW.CECADE.ORG.SV

CECADE

@CECADES

CONGRESO RATIFICA VICTORIA DE BIDEN



Foto: Joe Biden



Este documento ha sido producido por la Unidad de Monitoreo e Información del Centro de Capacitación y Promoción de la Democracia (CECADE), y presenta una sistematización sobre el acontecer político, económico y social en El Salvador, además se muestran los principales sucesos internacionales.

SUCESOS

“No hay nada que no podamos lograr si estamos unidos, esta horrible escena que vivimos hoy esta juntando a todos los republicanos, demócratas e independientes de la nación y debemos mejorar; no hay nada que no podamos hacer juntos”

”

Joe Biden

Presidente electo estadounidense

PRESIDENTE BUKELE HABLA SOBRE COSTO DE CABINAS DE VACUNACIÓN

El presidente Nayib Bukele desmintió a su Ministro de Salud con relación a los costos de las cabinas de vacunación contra el COVID-19, el titular de salud afirmó que costarían \$32,000, lo que el presidente desmintió, afirmando que el costo de los 156 módulos asciende a \$6,000.

HACIENDA EXPRESA QUE NO EXISTEN RECURSOS SUFICIENTES PARA FODES

El Ministro de Hacienda, Alejandro Zelaya, manifestó el día viernes 08 de enero de 2021 que no se desembolsará recursos para pagar el FODES que se adeuda a las alcaldías, debido que, "no existen los recursos necesarios para ello", pues debido a la crisis causada por la pandemia por COVID-19 se van a priorizar gastos.

EL SALVADOR NO CUENTA CON CEPA BRITANICA DE COVID-19

El Ministro de Salud, Francisco Alabi afirmó que actualmente en el país circulan nueve cepas del COVID-19 pero ninguna es la variante británica la cual según experto es mas contagiosa. Además dijo que hay un aumento de casos de COVID-19 pero el sistema de salud todavía es capaz de atender la demanda: "El Hospital de El Salvador todavía tiene espacio suficiente, son más de 600 camas disponibles".

EX EMPLEADOS DE ANTEL OBTENDRAN INDEMNIZACION

Los y las diputadas de todas las fracciones de la Asamblea Legislativa aprobaron con 63 votos un dictamen que garantizaba el pago de indemnización a 4,938 ex empleados de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) quienes luego de dos décadas no se les había garantizado este derecho laboral. Guadalupe Vásquez, diputado de GANA por Morazán, mencionó que como partido "vamos a respaldar para que esos recursos sean entregados".

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL HA INSCRITO 99 PLANILLAS PARA DIPUTADOS/AS

El Tribunal Supremo Electoral afirmó que ha inscrito hasta el 2 de enero del corriente año, 99 planillas que cumplen los requisitos de ley para diputados/as del Parlamento Centroamericano así como la Asamblea Legislativa, el total de solicitudes que ha recibido el ente colegiado por parte de partidos políticos o coaliciones asciende a 103 solicitudes. Un dato destacable del proceso es que los únicos departamentos en los que compiten todos los partidos inscritos son San Salvador y La Libertad.

JÓVENES PUEDEN RETIRAR SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD

La máxima autoridad electoral de El Salvador, informó durante la semana que quienes solicitaron su Documento Único de Identidad de manera anticipada pueden retirarlo un día después de su cumpleaños. Además la máxima autoridad electoral hizo público que el sábado 9 y domingo 10 de enero de 2021 iniciarán las jornadas de capacitación para integrantes de las Juntas Receptoras de Votos a nivel nacional.



#NosPreparamos

ESTADO DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y PARLACEN

Departamentos	PCN	FMLN	ARENA	GANA	PDC	VAMOS	N	CD	NT
San Salvador	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	*ARENA-DS	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	EN REVISIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Santa Ana	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	EN REVISIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
San Miguel	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
La Libertad	*PCN-DS	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Usulután	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Sonsonate	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
La Unión	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	*N-GANA	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
La Paz	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Chalatenango	*PCN-DS	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	*N-GANA	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Cuscatlán	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	*N-GANA	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Ahuachapán	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	*ARENA-DS	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
Morazán	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
San Vicente	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	*ARENA-PCN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	*N-GANA	EN REVISIÓN	INSCRIPCIÓN
Cabañas	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	*N-GANA	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN
PARLACEN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	*N-CD	INSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN

- NO PRESENTÓ
- RECIBIDO
- EN REVISIÓN
- INSCRIPCIÓN

@TSEElSalvador
www.tse.gob.sv



Actualizado al 02/01/2021 a las 05:00 p. m.

MAGISTRADOS SIN CONSENSO AL MOMENTO DE INSCRIBIR CANDIDATOS

El 8 de enero el magistrado Noel Orellana del TSE informó mediante redes sociales que el ente colegiado había inscrito las planillas de San Salvador de los partidos NUEVAS IDEAS y ARENA, el impasse se resolvió por mayoría simple, es decir 3 de 5 votos; y género debate ya que algunos magistrados sostienen que para la inscripción se debía tener votación por mayoría calificada basándose en la

legislación interna dice que “toda clase de acción, petición, recursos” “por acuerdo de mayoría calificada de los magistrados”. La controversia giraba en torno a las candidaturas de Margarita Escobar del partido tricolor y Walter Araujo del partido cian, este último candidato tiene un proceso judicial abierto por expresiones de violencia contra la mujer



El Tribunal Supremo Electoral pone a tu disposición el sitio

consulta.tse.gob.sv

donde puedes consultar los datos relevantes a tu centro de votación:
Junta Receptora de Votos y número correlativo



@TSEElSalvador
www.tse.gob.sv



El Tribunal Supremo Electoral a puesto a disposición el sitio web <https://consulta.tse.gob.sv> para que la ciudadanía pueda conocer su centro de votación, JRV y número correlativo, para votar el 28 de febrero en las elecciones de 2021.

BERTHA MARÍA DELEÓN PIDE A TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL LA NULIDAD DE CANDIDATURA A DIPUTADO DE LA GRAN ALIANZA POR LA UNIDAD NACIONAL

Bertha María Deleón, la candidata a diputada de San Salvador por el partido Nuestro Tiempo denunció ante el Tribunal Supremo Electoral, la candidatura a diputado de Romeo Auerbach por considerar que existe fraude de ley.

El candidato Auerbach compite para diputado partido Gran Alianza por la Unidad Nacional (Gana) por el departamento de La Libertad, pero durante el periodo de internas que realizaron todos los partidos también compitió en el partido Nuevas Ideas.

La candidata a diputada del partido Nuestro Tiempo expresa que la candidatura es fraudulenta, y alegó posteriormente en sus redes sociales lo siguiente: “Presenté nulidad de inscripción del señor Auerbach

quien ha realizado fraude de ley. Primero compitió en un partido en el cual perdió en las internas y luego -a la semana- se afilió a otro y para volver a participar. Eso viola los estatutos del propio partido y el instructivo.”



Foto: Bertha María Deleón

DERECHOS

Humanos

CÁMARA AMBIENTAL RESUELVE DENUNCIA CONTRA PROYECTO URBANÍSTICO EN VALLE EL ÁNGEL

Cámara Ambiental de Santa Tecla resolvió la denuncia interpuesta por la Fundación para el Estudio y la Aplicación del Derecho y el Foro del Agua, ordena al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) informar sobre la cantidad de cartas de oposición y la relevancia que tuvieron en el proceso de consulta pública sobre el proyecto urbanístico, además debe revelar el nombre de los funcionarios a quienes les corresponde emitir la decisión de otorgar el permiso ambiental al proyecto Ciudad Valle El Ángel.

El Colectivo Salvemos el Valle El Ángel y el Foro del Agua durante la semana también se hizo presente a la Alcaldía de Apopa para conocer la documentación existente sobre el procedimiento administrativo que se ha llevado a cabo para la construcción del proyecto urbanístico Altos de San Gabriel.

PROES FELICITA A DIPUTADOS/AS POR APROBACIÓN DE PRESUPUESTO DE LA NACIÓN

Profesionales por la Transformación de El Salvador felicitó a la Asamblea por haber aprobado el presupuesto, corrigiendo en el proceso mucha de las inconstitucionales que cargaba el documento presentado por el gobierno, tales como fondos acordados a lo exigido por la ley para las alcaldías y el Órgano Judicial.

El centro de pensamiento advirtió sobre el crecimiento económico: "El 2021 será malo para los sectores de menores ingresos y las capas medias. El crecimiento económico esperado por el Gobierno no es realista."



Foto: Campaña Fuera Dueños de Valle El Ángel

EX EMPLEADAS DE MAQUILA EN HUELGA DE HAMBRE POR SUS DERECHOS LABORALES

Mujeres despedidas por la Industria Florenzi anunciaron que iniciarán una huelga de hambre, en la conferencia de prensa participó la Procuraduría para la Defensa de los

Derechos Humanos, la medida de presión se realiza tras meses de no tener mayor respuesta por parte de las instituciones estatales responsables como el Ministerio de Trabajo.

Ante cualquier hecho de violencia, te brindamos apoyo:

- * Atención psicosocial
- * Asesoría legal
- * Orientación para la denuncia
- * Atención a víctimas de violencia y su grupo familiar

Esríbenos a WhatsApp
al número 7446-9513

Horario de atención:
Lunes a viernes
8:00 a.m. a 5:00 p.m.

sspas | Servicio
Social
Pasionista

El programa de Derechos Humanos del SSPAS brinda: asesoría legal, atención psicosocial, orientación para la denuncia ante abusos, violencia o violación a derechos humanos.



Foto: TELAM

Congresistas y senadores vivieron momentos de preocupación frente al violento asalto.

ADEPTOS DE PRESIDENTE TRUMP ASALTAN EL CAPITOLIO

El 6 de enero el Senado y el Congreso tenían planificado ratificar la victoria del presidente electo, Joe Biden, jornada que fue interrumpida violentamente por inmensurable multitud de seguidores del presidente en funciones Donald Trump que ingresaron violentamente al recinto legislativo. La acción generó momentos de angustia para los legisladores así como a su personal, además dejó daños a la instalaciones y la muerte de cinco personas, entre ellos un policía que murió brutalmente a manos de la turba enardecida.

El FBI hasta el momento ha detenido alrededor de 80 personas, 13 casos ya iniciaron proceso en tribunal federal y 40 en una corte superior, algunos de los delitos que se acusa son entrar o permanecer premeditadamente y sin autorización en terrenos restringidos; entrada violenta y conducta desordenada en los terrenos del Capitolio; y robo de propiedad o registros públicos. En los próximos días la instancia federal espera identificar, rastrear y arrestar a las personas y/o grupos responsables.

CONGRESO RATIFICA VICTORIA DE JOE BIDEN

Los congresistas estadounidenses reanudaron sus labores luego del asalto al capitolio por parte de personas y multitudes adeptas al presidente en funciones Donald Trump quien acusaba a los legisladores de “robarle las elecciones”.

La larga jornada llegó hasta la madrugada del jueves 7 de enero, ratificaron la victoria del demócrata Joe Biden quien asumirá como presidente el 20 de enero. El presidente en funciones Donald Trump luego de ser suspendido temporalmente en Twitter, la red social terminó cerrando definitivamente la cuenta, en el caso de Facebook e Instagram también han bloqueado de forma indefinida las cuentas del mandatario.